

 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CERTIFICADO DE INEXISTENCIA E INSUFICIENCIA EN PLANTA	Versión: 03
			2021-11-12
		FOR-A02.0000-022	Página 1 de 1

EL SUSCRITO COORDINADOR DEL GRUPO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

CERTIFICA:

Que, revisada la planta global del Instituto Nacional de Salud, se verifica que no cuenta con personal de planta suficiente e idóneo para brindar apoyo profesional en las actividades técnicas dentro del Laboratorio Nacional de Referencia Virología para la vigilancia de virus SARS, Influenza A y B, virus sincitial respiratorio y adenovirus, en el marco de las directrices dadas por la Organización Mundial de la Salud, Organización Panamericana de la Salud y como Centro Nacional de Influenza

Esta certificación, se emite dentro de los parámetros contemplados en el Artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015.

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los 31 días del mes de octubre del año dos mil veintitrés (2023), a solicitud de Tomas Gilberto Prasca Cepeda según SISDOC No. 3-23-02769 del 29 de septiembre del 2023

Este certificado de inexistencia e insuficiencia tendrá una vigencia de noventa (90) días Calendario.



Hector Julio Cuadros Monsalve
Nombre y Firma